



ENCCUENTR@

CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO



INGENIERÍA ►

Estudio de métodos en el

ÁREA LABORAL

PSICOLOGÍA ►

MACHISMO

Violencia Emocional

CRIMINOLOGÍA ►

CIBERCRIMINALIDAD

La Nueva Era del Crimen



EDITORIAL

La segunda edición de esta revista ENCCUENTR@ surge como continuidad al proyecto que hemos emprendido desde el año pasado, al realizar una publicación general de la vida académica del Centro Cultural Universitario; este ejemplar se publica al inicio del denominado “Año de la Identidad CCU”, en donde todos aquellos que formamos parte de esta gran familia, habremos de participar en diferentes actividades, en las cuales conformaremos un equipo sólido de cara a los nuevos retos que se avecinan en la educación superior.

Al hablar de identidad en la institución, es la pretensión de esta casa de estudios, posicionarse como una de las mejores ofertas académicas en cada uno de sus campus; sin olvidar el sentido humanitario que debe caracterizar a la educación. Es por ello que fortaleciéndonos como una verdadera familia; estudiantes, docentes, directivos y administrativos que formamos parte de ella, lograremos sin duda posicionarnos el vasto territorio estatal que demanda espacios de atención integral en el ramo educativo.

Evocando el recuerdo de origen de este proyecto tendiente a sostener que la Educación es la Verdadera Revolución; este año de la identidad de nuestra familia, es menester que hagamos innovaciones en cada uno de nuestros espacios, para demostrar el porqué vamos avanzando sin retroceso alguno en consolidarnos fuertemente como la primera opción en las áreas de influencia en las cuales están enclavados nuestros planteles.

Aprovecho la ocasión para exhortarlos a que este año de la identidad, pongamos cada uno de nosotros lo mejor de nuestra parte, para ser los pilares que cimentan de manera permanente la construcción del edificio de las bases educativas del proyecto CCU. Buen inicio de año 2016, el mejor de los éxitos y recuerda: Todo lo que buscas, el CCU te lo da.

Afectuosamente

LIC. RICARDO ROJAS MEI

ÍNDICE

REVISTA enCCUentr@



DIRECTORIO

RECTOR

Lic. Ricardo Rojas Mei

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Lic. Oscar Galván Zaragoza

CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. Luis Antonio Gómez Macías

MERCADOTECNIA Y DIFUSIÓN

Lic. Yadira Lisbeth Orpinel Echavarría

CONSEJO EDITORIAL

MPC. Iván Ulises Pedroza Medrano

LH. Daniela Alejandra Pando Mejía

LEF. Berena Leticia Gill Cervantes

DISEÑO EDITORIAL Y PRODUCCIÓN



Eclair Graphic Solutions
(656) 104-2738

- 04 Estudio de métodos en el área laboral
- 06 Desarrollo sustentable
- 08 Sistema Toyota
- 09 Mantenimiento industrial
- 10 Control estadístico de la calidad y sus herramientas en el proceso productivo
- 12 Comportamiento organizacional
- 13 Evaluación y control de la estrategia
- 14 Impunidad
- 15 Resguarda la identidad
- 16 Control de convencionalidad en México
- 17 Supuestos en que la ley permite la detención de una persona sin necesidad de una orden girada por un juez
- 18 Padres de familia
- 20 La preparación docente
- 24 Comprendiendo a los adolescentes
- 26 Educación incluyente ¿Realmente posible?
- 28 Actividades lúdicas
- 30 Celotipia
- 31 La resiliencia
- 32 Machismo
- 33 Psicología criminológica
- 34 Secuestros en México
- 35 Genética forense
- 36 Delinuentes con enfermedad mental
- 37 La castración química
- 38 Cibercriminalidad
- 39 Preservación de la escena del crimen
- 40 Pinceladas de historia del Centro Cultural Universitario



©2016 Centro Cultural Universitario. Todos los derechos reservados. Revista enCCUentr@ Edición 2. Se prohíbe la reproducción total o parcial por cualquier sistema o método, incluyendo electrónico o magnético sin previa autorización del editor. El contenido y artículos es responsabilidad de sus propios autores y no representa necesariamente el punto de vista de la publicación.

FECHA DE PUBLICACIÓN: Septiembre - Diciembre 2015

ESTUDIO DE MÉTODOS EN EL ÁREA LABORAL

Por la Ing. Gloria Guadalupe Castillo Castro





INTRODUCCIÓN

El estudio de métodos y la medición del trabajo son subconjuntos de la ingeniería de métodos. Debido al papel central que la medición de trabajo ha desempeñado en el campo de la ingeniería industrial concretamente el concepto control de trabajo, constituye un área considerable del desarrollo teórico y práctico con el paso de los años. Representa una importante tecnología desarrollada en el campo de la ingeniería industrial, y ha sido y todavía es importante como un elemento para la obtención del objetivo general principal de la ingeniería industrial, la productividad. El tiempo ha sido una de las variables más importantes en la ingeniería y en la ciencia, así como la manufactura.

El estudio del diseño detallado de estaciones de trabajo, y en grado menor de las representaciones entre las estaciones de trabajo, se denomina estudio de tiempos. En la etapa de planeación se hace un estimado de tiempo que le llevara a un empleado típico realizar una tarea dada en una estación de trabajo. Más tarde cuando el empleado ha aprendido la tarea y cuando las condiciones que afecta a esa tarea se han estabilizado (por ejemplo, que herramientas, materiales, métodos y condiciones que estén disponibles y se apliquen constantemente). Mediante la observación y el análisis se establecen estándares de tiempo.

IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE TIEMPOS

Los estudios de tiempos y movimientos juegan un papel importante en la productividad de cualquier empresa. Medir y establecer cuánto tiempo se invierte en el trabajo permite identificar aquellas tareas que, por alguna razón, influyen de manera negativa en el rendimiento de la compañía y, así, diseñar estrategias para corregirlas. Además es útil para solucionar los problemas del proceso, conocer la capacidad de los operarios, organizar los puestos de trabajo y aprovechar eficientemente los materiales y la maquinaria. A su vez, al establecer el tiempo de fabricación es posible estandarizar procesos, mejorar la planeación, implementar programas de incentivos, calcular costos y programar entregas, entre otros amplios beneficios. Por todo ello, aquellas compañías que busquen ser competitivas deberían mirar con atención estos estudios y ponerlos en práctica.

En el proceso sistemático para desarrollar el centro de trabajo eficiente es el establecimiento de estándares de tiempo. Esto puede determinarse mediante el uso de estimaciones, registros históricos y procedimientos de medición de trabajo. En el pasado los analistas confiaban más en las estimaciones como un medio de establecer estándares. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que ningún individuo puede establecer estándares consistentes y justos solo con ver un trabajo y juzgar el tiempo requerido para determinarlo. Con el método de registros históricos, los estándares de producción se basan en los registros de trabajos similares, realizados anteriormente.

En la práctica diaria, el trabajador perfora una tarjeta en un reloj o dispositivo recolector de datos cada vez que inicia un nuevo trabajo y la perfora otra vez después de terminar el trabajo. Esta técnica indica cuanto tiempo tomo en realidad realizar un trabajo, pero no cuanto debió de haber tardado. Algunos trabajos incluyen retrasos personales, inevitables y evitables en un grado mucho mayor de lo que deben, mientras que otros no incluyen proporciones adecuadas de tiempo de retraso. Los datos históricos contienen desviaciones consistentes hasta de 50 % en la misma operación del mismo trabajo.

Cualquiera de las técnicas de medición de trabajo: estudio de tiempos con cronometro (electrónico o mecánico), sistema de tiempo predeterminado, datos estándares, fórmulas de tiempos o estudios de muestreo del trabajo – representan una mejor forma de establecer estándares de producción justa. Todas estas técnicas se basan en el establecimiento de estándares de tiempo predeterminado para realizar una tarea dada, con los suplementos u hogueras por fatiga y por retrasos personales e inevitables fórmulas de tiempos o estudios de muestreo del trabajo – representan una mejor forma de establecer estándares de producción justa.

ESTUDIO DE TIEMPOS

El tema de estudio de tiempos es muy extenso porque es constituido por varios tipos de estudios de tiempos: estudio de tiempos de cronómetros y estudio de tiempos y movimientos, que el objetivo general de ambos es reducir los tiempos muertos, demoras y aumentar la productividad. Pero uno de los beneficios más interesantes sobre la investigación de tiempos, es la mejora y optimización de cada una de las actividades en la cuales se lleva a cabo su implementación. Desde el inicio del implemento, la regulación del tiempo de trabajo, tiene una relación en base a la salud y el bienestar de la persona que trabaja, así como en su nivel de fatiga y estrés. Cada punto es un factor cambiante en la realización de toma de tiempos. Así mismo, el tiempo de trabajo ejerce un impacto considerable en los niveles de productividad y los costos laborales de los establecimientos, y en general sobre la calidad de vida en todos los países. Esto explica la importancia que la medición de los niveles y las tendencias en materia de horas de trabajo tiene para la economía de cada país y para los distintos grupos de trabajadores, tanto en el contexto del estudio de las condiciones de vida y de trabajo como a la hora de analizar la evolución económica. Realizando un estudio de métodos de trabajo y separando éstos en micro movimientos podemos calcular, por medio de unas tablas de tiempos predeterminados, el tiempo total que llevará al operario la realización de la operación de acuerdo con el método preestablecido.

DESARROLLO SUSTENTABLE

Por el Ing. Adolfo Rascón Jiménez

CÓMO REUTILIZAR EL AGUA DE LA LAVADORA

En la actualidad es muy común escuchar de la escases e importancia que tiene el vital líquido (H₂O) el agua en nuestro mundo y debido a la falta de información de cómo reutilizar el líquido que a diario usamos en nuestro hogar e inclusive en nuestros lugares de trabajo. Es por eso que nuestro grupo muestra una breve información de cómo podemos ayudar al medio ambiente que nos rodea.

Presento a ustedes un proyecto realizado en el Centro Cultural Universitario (Ciudad Cuauhtémoc).

DESARROLLO SUSTENTABLE

Como desarrollo sustentable denominamos al concepto que involucra una serie de medidas encaminadas a la administración eficiente y responsable de los recursos naturales por parte del ser humano para la preservación del equilibrio ecológico.

Como tal, el concepto de desarrollo sustentable más citado es aquel elaborado en el Informe Brundtland (1987) por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo para la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Allí se explica que el desarrollo sustentable implica "satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades".



¿QUÉ SE PUEDE HACER PARA RECUPERAR TODA ESA AGUA QUE SE VA POR EL DESAGÜE?

SIGUE LOS SIGUIENTES PASOS:

- **Paso 1.** La mejor opción para reutilizar el agua es conectar una manguera a la manguera de repuesto que ya está en la máquina, para esto es posible comprar una manguera directamente en cualquier ferretería y puede ser una para las aspiradoras pues se parece a la manguera de la lavadora.
- **Paso 2.** La salida de la misma, se vierte en un recipiente o balde grande, no olvidando que éste debe tener como mínimo 200 litros.
- **Paso 3.** Esta agua, que lava la ropa, es agua limpia que tiene un poco de jabón por lo que puede ser usada perfectamente para lavar balcones, baños, cocinas e incluso el camino de entrada y garaje.
- **Paso 4.** Si usted tiene un jardín o patio, adjunte otra manguera al tanque y perforar el mismo en toda la longitud, manteniendo una distancia de 2 cm por cada hoyo. Esta manguera regará todo su patio-jardín, permitiendo la mejor forma de riego: por goteo, que evita las pérdidas o el evaporamiento.
- **Paso 5.** Si se lava mucha ropa y la lavadora está llena, se puede utilizar la primera parte del agua en la limpieza dejando las ropas en remojo en el agua de enjuague.
- **Paso 6.** El agua con o sin jabón también puede ser reutilizada para lavar otras ropas, puede ir incluso reutilizando el agua durante toda la semana de acuerdo con el lavado de ropa y dejar el último para hacer la limpieza.

Las aguas grises se pueden utilizar para riego sin mayor problema, si tenemos la precaución de usar un jabón biodegradable, ya que deja la ropa impecable y no deja olor ni manchas.

Algunos dirán que la fontanería necesaria puede ser compleja, pero con un simple cubo de basura de 75 litros, una manguera y un poco de ganas se resuelve el problema.



El agua que se desperdicia es de 1.15 m³ por lavada dejándolo en 7 lavadas por semana son $0.07 \times 6 \times 52 = 18.72$ m³ por año, que en realidad son pocos.

CANTIDADES DE USO DEL AGUA PARA DIFERENTES ACTIVIDADES:



AUTOMÓVIL

Se usarían 0.02 m³ x semana sería de $0.02 \times 52 = 1.04$ m³ al año.



LIMPIAR PATIO

Se usarían 0.01 m³ x semana y se usarían $0.01 \times 52 = 0.52$ m³ al año, que también son pocos.



PISOS Y REGAR JARDÍN

Es donde se utilizaría más agua ya que las plantas sería diario pero en porciones pequeñas, ejemplo: 7 plantas de 0.001 m³ c/u diario serían de $7 \times 7 \times 52 = 2.548$ m³ de agua por año.



INODORO

Descargándolo hasta 10 veces por día su consumo sería de 0.006 m³ por descarga, en una año sería de $10 \times 0.006 \times 365 = 21.9$ m³, pero aquí le agregaríamos el agua del lavado al lavarnos las manos y sería de 0.004 m³ por lavada x 5 veces al día sería de $5 \times 0.004 \times 365 = 7.3$ m³ al año.

LA CALIDAD DE VIDA

que queramos llevar en un futuro o dejar a nuestros hijos esta en las decisiones que tomamos actualmente.

¡Estimado lector hagamos conciencia y tomemos decisiones responsables gracias por su atención!





SISTEMA TOYOTA

Por la Ing. Martha Joselyn Peña Andrade

El sistema de producción Toyota se aplica en todas partes del mundo; ha sido imitado y admirado por muchas compañías. Se basa en varias ideas desarrolladas o incorporadas por Kiichiro Toyoda (豊田喜一郎) y por Taiichi Ono (泰一小野).

Tiene varios fundamentos del Sistema de Producción Toyota (SPT): El SPT, que también es conocido por sus siglas en inglés: TPS, Toyota Production System o como Manufactura Esbelta. Desde sus inicios, Toyota (トヨタ) ha sido una empresa que promueve entre sus empleados un espíritu de colaboración fomentando que continuamente sugieran mejoras para su trabajo. El objetivo del Sistema de Producción Toyota ha sido el incrementar la productividad y reducir los costos a través de una incansable y sistemática eliminación del desperdicio.

LOS 7 TIPOS DE DESPERDICIOS SEGÚN OHNO:

1. Sobreproducción
2. Tiempo de espera
3. Tiempo de transporte
4. Procesos de producción innecesarios
5. Exceso de inventario
6. Movimientos innecesarios
7. Fabricación de productos defectuosos

LOS FUNDAMENTOS DEL SPT

1. Método justo a tiempo:

El método Justo a Tiempo (JAT), también conocido como Just in Time (JIT) es un sistema de “jalar” en el que los pedidos de los consumidores se traducen en solicitudes de producción a la fábrica.

2. Jidoka (次ドカ):

La idea central de Jidoka es que la calidad debe estar integrada dentro del proceso de manufactura.

3. Kaizén (改善):

La palabra Kaizén es normalmente traducida como mejora. Imai (1986) define Kaizén como “mejora continua, que involucra tanto a trabajadores como administradores”.



MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

Por la Ing. Brenda Estela Pizarro Lobera

El mantenimiento es la preservación de la maquinaria y equipo de trabajo con el fin de maximizar su eficacia. Esta área hoy en día ocupa un lugar importante en la estructura de las organizaciones, e involucra a todo el personal de la empresa, incluso es una de las áreas principales para mantener y mejorar la productividad.

SEGÚN (DOUNCE VILLANUEVA, 1998), EL MANTENIMIENTO SE DIVIDE EN DOS RAMAS:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Es la actividad que el ser humano realiza en los recursos físicos de una empresa, cuando a consecuencia de una falla han dejado de brindar la calidad de servicio estipulado.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Es la actividad que el hombre desarrolla en los recursos físicos de una empresa, con la finalidad de garantizar que la calidad de servicio que éstos proporcionan siga dentro de los límites establecidos.

ESTE TIPO DE MANTENIMIENTO SIEMPRE ES PROGRAMABLE Y CUENTA CON DIVERSOS PROCEDIMIENTOS PARA LLEVARLO A CABO:

MANTENIMIENTO PRODUCTIVO TOTAL (TPM): Es un sistema de mantenimiento enfocado hacia una mejora continua del proceso productivo y que involucra la participación de todos los trabajadores hacia la óptima disponibilidad de las máquinas (Nakajima, 1993).

EL TPM ES REALIZADO POR TODOS LOS EMPLEADOS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE PEQUEÑOS GRUPOS, CON LA FINALIDAD DE:

- Maximizar la efectividad del equipo.
- Desarrollar un sistema de mantenimiento productivo para los equipos.
- Involucrar totalmente a los directivos y empleados.
- Promover el TPM a través de la motivación en actividades autónomas en pequeños grupos (Al-Radhi, 1997).

MANTENIMIENTO AUTÓNOMO: Comprende las rutinas de mantenimiento que el operador brinda a su maquinaria y/o equipo, cabe señalar que es un trabajo de equipo que involucra a todo el personal de la organización como ingeniería, producción y por supuesto mantenimiento; además es un programa que permite el mejoramiento de las habilidades del operador y enriquece la integración y comunicación entre departamentos (Masaji Tajari, 1992).

CONCLUSIÓN

Es importante llevar el concepto de mantenimiento como una filosofía de trabajo, ya que depende de éste, el servicio y calidad en los productos o servicios ofrecidos. Además ahorra costos y tiempo muerto. El mantenimiento industrial, es importante en la mejora continua.

Referencias:

AL-RADHI, Mehdi. 1997. *Moderne Instandhaltung TPM*. Ed. Hanser. 1ª. Edición. Alemania. DOUNCE Villanueva, Enrique. 1998. *La productividad en el mantenimiento industrial*. Ed. Cecca. 4ª. Edición. México. MASAJI Tajari, Fumio Gotch. 1992. *TPM Implementation*. Ed. Mac Graw Hill NAKAJIMA, Seiichi. 1993. *Introducción al TPM*. Ed. TSP. 3ª Edición. Madrid.





CONTROL ESTADÍSTICO DE LA CALIDAD

Y SUS HERRAMIENTAS EN EL PROCESO PRODUCTIVO

Por la Ing. Yesika Ivonne Romero Bustillos



¿CÓMO PODEMOS EXPLICAR MEJOR EL CONCEPTO DE CALIDAD?

- Deming dice que, calidad significa ofrecer a los clientes productos y servicios confiables y satisfactorios a bajo costo.
- Juran concluyó que, lo importante es que el producto o servicio sea adecuado para su uso.
- Crosby comentó, la calidad es el cumplimiento de los requerimientos de calidad de cada compañía, o dicho de otra forma, dar cumplimiento a las especificaciones.
- Compromiso ético con la excelencia, porque sólo una empresa que ha definido en sus valores supremos el generar productos y servicios de calidad, estará realmente comprometida en su consecución.

La verdad es que todos están en lo cierto, pero una mejor definición es juntando las 4 descripciones de cada uno de ellos para poder tener un enfoque más amplio del concepto de calidad (Lefcovich, 2015).



TIPOS DE CALIDAD

- **La calidad que se espera:** se da cuando existen propiedades y características que los clientes dan por hecho que encontrarán en los productos.
- **La calidad que satisface:** se da cuando existen atributos y propiedades que los clientes solicitan específicamente.
- **La calidad que deleita:** se da cuando existen características que los clientes no solicitan porque no saben que puedan existir.



La calidad se puede medir en base a la satisfacción del cliente, por lo tanto necesitamos de un instrumento o herramienta que nos permita obtener un control con respecto a nuestro servicio y saber con más claridad en qué área o proceso debemos de mejorar (Gómez, 2013).



LAS 7 HERRAMIENTAS BÁSICAS

(Diseñadas para la mejora continua de la calidad)

1. **Hoja de control:** se recopilan todos los datos o registros que sirven para clasificar la información para poder dar seguimiento en la resolución de problemas.
2. **Histograma:** en el se presentan una serie de datos clasificados y ordenados, mostrando la frecuencia de cada uno de los resultados de las mediciones sucesivas, y se representa por medio de una gráfica de barras.
3. **Diagrama de Pareto:** Es una herramienta en el cual se ordenan los problemas que existen en la empresa de mayor a menor. Regla 80-20.
4. **Diagrama de Causa y Efecto-Ishikawa-Pescado:** muestra un análisis rápido para dar solución a cada una de las posibles causas de las inconformidades de los clientes.
5. **Estratificación:** que es la clasificación de toda la información recopilada sobre una característica de calidad.
6. **Diagrama de Dispersión o Gráfico de Dispersión:** es un tipo de diagrama matemático que utiliza las coordenadas cartesianas para mostrar los valores de dos variables que forman un conjunto de datos, los datos se muestran como un conjunto de puntos.
7. **Gráfica de control:** es una herramienta estadística que es utilizada para controlar y mejorar un proceso mediante análisis para conocer si un proceso está bajo control.



Todos los controles de calidad requieren de un cierto límite y acciones propias basadas en información recopilada en el lugar de trabajo. La calidad no es un objetivo, es una meta continua que todos debemos de ir logrando y actualizando continuamente.

El control de la calidad total se trata de obtener una mejora continua en la empresa, especialmente en los procesos, tratando de optimizar tiempos de entrega, reducir costos y materia prima, aumentar la satisfacción del cliente y el orgullo de la misma empresa de haber entregado un producto excelente (Coello, 2012).

COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL

CUALIFICADO EN EL AMBIENTE LABORAL

Por la Lic. Martha Alicia Zamora Chávez

CADA PERSONA POSEE DIFERENTES Y ESPECIALES DE PERSONALIDAD, TALES COMO, VALOR, MOTIVACIÓN, PENSAMIENTO ESPECÍFICO, LAS CUALES NOS DIFERENCIAN DE LAS DEMÁS Y ESTO QUE HACE DE MAYOR COMPLEJIDAD EL ESTUDIO DE LOS INDIVIDUOS.

Describir sistemáticamente el comportamiento de las personas ante diferentes situaciones laborales, alcanzar este objetivo da lugar a que los encargados de administrar sus empresas, puedan tener un flujo de comunicación en el lenguaje común respecto del comportamiento humano, en el trabajo y su sentir en su área laboral. Es entender por qué las personas se comportan de un cierto modo cuando no están a gusto en el área o actividad que desempeñan. No sería adecuado que los encargados de la administración hablen acerca del comportamiento de sus empleados sin entender las causas o motivos las cuales las orillan a tener algún comportamiento específico.

Los empresarios deben adquirir la capacidad de predecir cuáles empleados son calificados, productivos y dedicados a su labor quienes se caracterizan por ausentismo, retrasos o conductas negativas en el entorno laboral, a fin de encontrar soluciones preventivas. Controlar las actividades de los individuos dentro del trabajo para desarrollar los objetivos trazados y lograr metas. Vigilar también el trabajo en equipo y la productividad. Es importante que los empresarios tengan en mente que el comportamiento organizacional es una herramienta humana que se utiliza para el beneficio de los mismos seres humanos.





EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA ESTRATEGIA

Por la Lic. Alejandra Maldonado Castillo

Una estrategia son cursos de acción general alternativa que muestran la dirección y el empleo general de los recursos, así como los esfuerzos para lograr los objetivos con condiciones más ventajosas.

La aplicación de la metodología de la Administración Estratégica, luego de su fase introductoria en la Administración de Empresas, desarrolla procesos sistematizados que permitan estudiar diferentes escenarios futuros, conjuntamente con el análisis de las capacidades internas de la organización.

Se recomienda seguir tres etapas para establecer estrategias:

- 1 Determinación de alternativas.
- 2 Evaluar.
- 3 Elegir la alternativa más correcta.

Una estrategia es aquel conjunto de acciones planificadas sistemáticamente en el tiempo en que se lleva a cabo para lograr un determinado fin o misión. Y se aplica en diferentes contextos como lo son:

- Estrategia empresarial
- Estrategia de marketing
- Estrategia operativa

En la actualidad las empresas requieren de una evaluación y toma de control adecuada de las estrategias ya que depende de ella el éxito o fracaso de la empresa. Debido a que las estrategias a tomar en cuenta son aquellas las que definen en sí y en su mayoría el rumbo a seguir por la entidad.

Referente a la evaluación de la gestión y principales métricas administrativas se puede mencionar que la gestión estratégica es una ideología muy simple y puede ser utilizada en cualquier organización, con respecto a la evaluación esta nos permite saber en qué dirección seguirá la empresa en un futuro próximo. Dentro de las métricas administrativas principales se puede citar: son aquellas tecnologías nuevas las cuales día con día van evolucionando a la medida que se han convertido en un gran referente de la administración moderna.

IMPUNIDAD

Por la Lic. Rosalba Salcido Jiménez

Actualmente hablar de impunidad en México es hablar de un contexto social que se vive todos los días en el territorio mexicano, ya que la impunidad no involucra sólo a cuestiones fiscales o políticas, sino a muchos más contextos de los que nos podemos imaginar.

La impunidad es una excepción de castigo o de cualquier tipo de multa que implique cierta falta o delito, en sí, se refiere a la imposibilidad de llevar a los violadores de cualquier ley o derecho ante la justicia o las autoridades correspondientes con la finalidad de evitar algún castigo, dando esto como consecuencia que las víctimas que hayan sufrido algún delito en su contra, pierdan el derecho de recuperar lo perdido o reparar lo cometido.

La impunidad, es solo la consecuencia de mal uso del poder. Uno de estos es el pobre poder judicial que existe en ese país, ya que son los principales responsables de hacer valer la ley y los derechos de la población, sin embargo existen aún más factores igual de importantes que hacen posible la impunidad, en este caso la corrupción.

Así pues, la impunidad en México es un problema grave que tiene sus orígenes desde muchos años atrás y a pesar de esto es muy difícil que se haya podido hacer algo para evitarse, al contrario se dio más con el paso de los años hasta llegar a tener lo que se vive actualmente, es necesario que todos y cada uno de nosotros los mexicanos, tomemos conciencia acerca de la situación en la que se encuentra nuestro país, con la única finalidad de poder cambiar las cosas para bien, para mejorar como sociedad y como país, pero principalmente, mejorar como individuos.

Es fundamental que exista una fuerza basada en el pueblo que se encuentre constantemente cuestionando al gobierno y lo que éste hace a favor o en contra del país y de sus ciudadanos, ya que actualmente en México se tiene el gobierno que el pueblo merece. Si las cosas siguen como hasta ahora, en donde no nos importe lo que haga el gobierno, mientras nos deje trabajar, será prácticamente imposible que se encuentre una solución rápida y efectiva a este gran problema que nos aqueja desde tiempos memorables.

“LA IMPUNIDAD,
ES SOLO LA
CONSECUENCIA
DE MAL USO
DEL PODER”.





RESGUARDA LA IDENTIDAD

LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN A TESTIGOS

Por la Lic. Claudia Paola Rede Ortega

Para la sociedad no es un secreto que la cultura de la denuncia se ve disminuida ante el temor de los ciudadanos de sufrir represalias por parte de los delincuentes denunciados. Es común que los criminales, al saberse sujetos de una investigación o que han sido señalados por una persona ante las autoridades judiciales, reaccionen con actos de hostilidad o de actos que ponen en riesgo la vida, bienes o patrimonio del denunciante, testigos, jueces, investigadores u otros vinculados a la persecución de la delincuencia.

Por lo anterior era urgente la creación de una ley de protección a testigos, víctimas y demás sujetos procesales, por eso el pleno legislativo, aprobó por unanimidad la ley estatal de protección a testigos, con el propósito de ofrecer a los chihuahuenses mejores condiciones de paz y tranquilidad y rendir excelentes cuentas con el abatimiento de la impunidad. Con esta nueva ley se prevé la custodia personal o residencial, el alojamiento temporal en lugares reservados o en centros de protección, el cambio de residencia, el cambio de identidad mediante documentación que acredite identidad bajo supuesto nombre, la orden al victimario de abstenerse de acercarse a cualquier lugar donde se encuentre la víctima, el testigo o el sujeto procesal que se trate de proteger, así como cualquier otra medida aconsejable.

ARTÍCULO 1

“Esta Ley tiene por objeto establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para asegurar que los Intervinientes en riesgo en un proceso penal, puedan ejercer sus derechos y deberes en el marco de la procuración y administración de justicia, con confianza, y sin ser obstaculizados o sujetos de intimidación, presión, amenaza o cualquier forma de violencia” (H. Congreso del Estado, 2009).

Aunque existe una serie de consideraciones acerca de los delitos y sujetos intervinientes en el proceso para medir el grado de peligro y aplicar medidas de protección, la ley establece tres situaciones concretas en las que el resguardo de identidad se tiene que imponer obligatoriamente: en casos de violación, secuestro y cuando la víctima es menor de edad. Así mismo, se fija un cuarto criterio, cuando el juzgador lo estime necesario para la protección de la víctima. En estos casos las medidas de protección estarán a cargo de todas las autoridades involucradas en el proceso penal, y se aplicarán desde la primera actuación hasta el final del proceso o hasta que se considere conveniente para los testigos y sus allegados, establece la ley en su Artículo 23 (H. Congreso del Estado, 2009).



CONTROL DE CONVENCIONALIDAD EN MÉXICO

Por el Lic. Efraín Arzabala Leyva

El Control de Convencionalidad, es un modelo nuevo que entra a nuestra manera procesal jurídica que nos garantiza una protección para todos los individuos en cuanto a los derechos que se nos otorgan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales a los que nuestro país sea parte, para poder así, en los procedimientos que se realicen estén apegados en la legalidad y nuestros Derechos Humanos, al criterio de conocedor de la ley, el control de convencionalidad debe realizarse a cada caso en concreto, para lograr así implementar un procedimiento de manera excepcional y así establecer la salva guarda de los derechos que se presenten en cada uno de los casos.

Al momento de tratar de realizar lo que el Estado impone y así perfeccionar desde el procedimiento y garantizando nuestros derechos, nos ayuda el control difuso de constitucional, este se refiere a que cada juez no importa la instancia o nivel en que se encuentre, el juzgador tiene que tomar en cuenta las garantías individuales y los derechos que se encuentran estipulados en los Tratados Internacionales, para poder obtener una mayor y no sólo a los casos que más influyen o que se van hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Los derechos humanos se han convertido en un parámetro básico para la interpretación del derecho. Eso que deben ser conocidos tanto estudiantes, abogados incluso para todas las personas ya que es bueno conocer sobre los derechos que tiene cada persona, por su parte, el control de convencionalidad es una de las grandes novedades que en nuestro país se vive hoy en día. Si bien su aplicación es obligatoria para todos los jueces que ejercen además hablamos de una nueva modernización de nuestro derecho que hoy conocemos.



SUPUESTOS EN QUE LA LEY PERMITE LA DETENCIÓN DE UNA PERSONA SIN NECESIDAD DE UNA ORDEN GIRADA POR UN JUEZ

Por la Lic. Lorenzo David González Salmon

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 16 da libertad a que se realice la detención de un supuesto delincuente sin orden de aprehensión girada por un juez, cuando se encuentre frente al caso de la flagrancia o bien caso urgente, la primera de las hipótesis se refiere a la detención en el momento de la comisión del ilícito o bien momentos posteriores a el mismo pudiendo transcurrir horas o incluso días siempre y cuando no se hallan interrumpido las labores de investigación y búsqueda del señalado como probable responsable; en el Código Penal para el Estado de Chihuahua esta hipótesis se encuentra dentro del artículo 165 el mismo que da lugar a la detención de un probable responsable que se haya encontrado en el lugar de los hechos o bien haya sido señalado por testigos presenciales así como estos mismos proporcionen características de media filiación y de la vestimenta del sujeto activo, con esto el agente captor podía justificar la detención del sujeto activo, sin embargo el legislador chihuahuense acertadamente con la finalidad de salvaguardar derechos humanos agrega al artículo 165 en su fracción segunda el requisito de que es necesario encontrarle a la persona señalada como interviniente en los hechos delictivos indicios que presuman que ha participado en los hechos como por ejemplo manchas de sangre o alguna herramienta que pudiese haber sido utilizada para la comisión de un delito, así que ya no basta con el simple señalamiento de un supuesto testigo o víctima.

La segunda hipótesis a la que se hace alusión es el caso urgente, consistente en la detención de un posible responsable bajo los supuestos que establece el artículo 166 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Chihuahua que son cuando exista sospecha fundada de que a participado en la comisión de un delito, cuando exista el riesgo de que se sustraiga de la acción de la justicia; y cuando por el lugar y hora no se pueda recurrir ante autoridad judicial para solicitar la orden de aprehensión. En el caso urgente el Ministerio Público recaba una serie de pruebas ordenando la orden de aprehensión de carácter urgente.

En ambas hipótesis es necesario que un juez posterior a la captura controle la detención es decir decrete de legal o de ilegal la detención previendo si fueron respetados los parámetros tanto de la flagrancia como de la detención urgente según sea el caso para esto el Ministerio Público está obligado a presentar al detenido ante el juez en un plazo no mayor de 48 horas. Si el juez considera que no se reúnen los supuestos de la flagrancia o el caso urgente el juez deberá de girar su inmediata libertad sin poder impedir al Ministerio Público que le formule imputación al indiciado y en caso contrario de la misma manera el Ministerio Público deberá formular imputación y continuar con el proceso que señala la ley.

PADRES DE FAMILIA



PARTE IMPORTANTE DE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

Por la Lic. Nacira Elizabeth Gándara Mendoza
y la Lic. Bianca Nayely Jáquez Palma

Es de suma importancia la familia y sobre todo el apoyo de esta, dentro del seno materno es donde se comienzan a formar las personas que serán parte de la sociedad; sin duda alguna todos los seres humanos, son básicamente producto de lo que viven, sienten y aprenden en la familia; de la aceptación por parte del padre y de la madre; del trato que recibe; de las oportunidades que tienen para expresarse, estudiar, trabajar, aprender y divertirse. Cuando se es adulto o dentro del transcurso para llegar a este punto se puede modificar todo aquello con lo que no se está de acuerdo o no fue del agrado del modo de actuar de los padres.

La familia es donde se desarrolla la autosuficiencia, donde las personas se sienten amadas y seguras; se comienzan a practicar los valores como la honestidad, el trabajo, la amistad, la generosidad, entre otros. Dentro de ella se aprende a vivir en armonía, a reconocer las diferencias, los gustos y las preferencias que tiene cada uno de los integrantes así como ayudarse si están en problemas. Con el cuidado de los padres, se aprende a tener buenos hábitos, a controlar el carácter, se abre la confianza con la que se es capaz de desenvolverse dentro de diferentes ambientes, además los padres brindan la seguridad con la que se fortalece el individuo al momento de tomar sus propias decisiones.



No todos los papás observan la importancia de su implicación en la educación de los hijos de la misma manera. Mientras algunos padres estarán pretendiendo que la escuela les invite a participar en ella, unos se propondrán voluntariamente, otros por mucho que la institución insista preferirán dejar la educación en manos exclusivamente de los profesores. Sin duda todos poseemos intereses comunes y la cooperación activa de los padres dentro de la escuela fortalece una ganancia mutua de todos los involucrados tanto profesores, directivos, padres, pero sobre todo de los hijos.

Las investigaciones han manifestado que la implicación de los padres en el área educativa contribuye positivamente al perfeccionamiento, mejora y progreso de los hijos, reflejándose en el rendimiento escolar como es la lectura, escritura y cálculo, así como en la asistencia regular a clase, presentación de las tareas escolares, colaboración activa en el aula, la motivación y seguridad, ayudando a que sean independientes, expresen más iniciativa y muestren una mejor autoestima.

La presencia de los padres en la educación de su hijo reduce los problemas de conducta, influyendo de manera preventiva en el consumo de drogas, en conflictos sociales y crimen social. Las actitudes del alumno se vuelven más positivas, tanto en el rendimiento escolar como en habilidades sociales y lingüísticas que favorecen su personalidad.

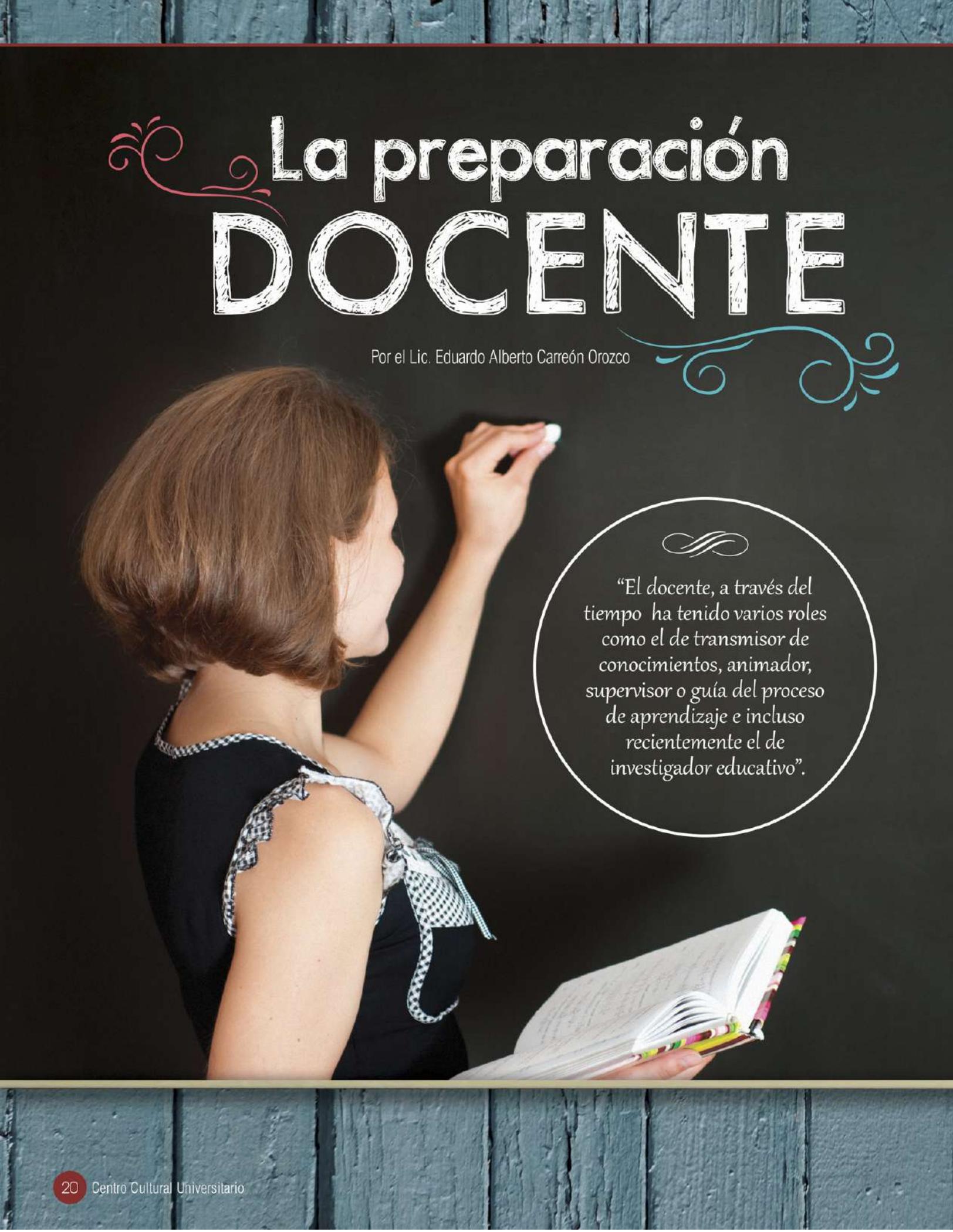
Es importante identificar necesidades en el alumno, la capacitación de los profesores, el equipamiento de las instalaciones, el establecimiento de tutorías y la atención individual a los alumnos para crear proyectos de mejora a corto y largo plazo. Si los padres logran desarrollar vínculos de amor y de respeto con sus hijos, muy posiblemente serán los valores de sus padres los que incorporarán y practicarán a lo largo de la vida. El amor y la comunicación son la base de cualquier tipo de relación familiar por ello es importante desarrollar una sana convivencia.

De esa forma las personas crecen y viven más saludables emocionalmente. Una excelente comunicación, potenciar fortalezas y virtudes, pero sobre todo demostrar afecto diciendo a los hijos cuanto se los quiere, respetándolos, dedicándoles el tiempo necesario para practicar, jugar, divertirse, cocinar, reír, y hacer actividades juntos son aspectos para mejorar los resultados académicos de los hijos. El niño que se siente seguro y confía en sus padres, tendrá menos posibilidades de ceder a las presiones externas inapropiadas y menor será su necesidad de adoptar conductas destructivas para rebelarse contra los mayores, contra la sociedad o dentro del aula. El trabajo en equipo ayuda a que todo sea más fácil y a que los demás valoren y aprecien el arduo trabajo del profesor, sin olvidar que las clases comienzan en casa.

Referencias: Cabrera, María. (2009). Importancia de la colaboración de la familia en la escuela.

La preparación DOCENTE

Por el Lic. Eduardo Alberto Carreón Orozco



“El docente, a través del tiempo ha tenido varios roles como el de transmisor de conocimientos, animador, supervisor o guía del proceso de aprendizaje e incluso recientemente el de investigador educativo”.

La preparación docente abarca una gran gama de conocimientos que compilan a muchas ciencias, tanto formales como factuales de acuerdo a la clasificación diseñada por Mario Bunge. Esta de hecho debe estar enfocada en contextualizar los conocimientos adquiridos en el mundo real de la escuela, con sus problemas y necesidades que reflejan una realidad social manifiesta en los alumnos con sus virtudes y defectos. Parte del análisis que corresponde hacer a los maestros para mejorar la calidad educativa, tiene que ver directamente con la gestión educativa y la práctica docente, siendo esta última el objeto de análisis de la presente redacción.

El docente, a través del tiempo y desde distintas perspectivas pedagógicas ha tenido varios roles como el de transmisor de conocimientos, animador, supervisor o guía del proceso de aprendizaje e incluso recientemente el de investigador educativo. (Gimeno, 1988). Lo anterior hace difícil el concebir que tipo de habilidades o conocimientos debe poseer un docente, ya que no se puede concebir la práctica educativa sin la adecuada contextualización. Si se quiere hacer un verdadero análisis crítico de esto, las estrategias docentes deben adaptarse a las necesidades de la sociedad en donde labora.

A pesar de esto, pueden identificarse algunas áreas generales de competencia docente, congruentes a las teorías modernas de enseñanza que concuerdan con que el profesor propicia la construcción de conocimiento y el crecimiento personal. (Cooper, 1999). Lo primero es que un maestro debe poseer un conocimiento teórico profundo en relación al desarrollo y comportamiento humano lo que lo lleva a ser un experto en el estudio de los procesos cognitivos que llevan al aprendizaje. Esto le permitirá llevar a cabo una adecuada planificación estratégica en la que se tomen en cuenta todos los aspectos psicológicos que llevan a una persona a la absorción de un determinado contenido. Se debe recordar que enseñar no es solo proporcionar información, sino ayudar a aprender para lo cual se debe tener un profundo conocimiento de los procesos de aprendizaje que tienen los alumnos (Maruny, 1989).

Otra cuestión de suma importancia es la gama de valores y actitudes que un docente debe poseer ya que estos le permitirán mostrarse seguro y crear ambientes de aprendizaje adecuados que permitirán una interacción social adecuada con los educandos. El dominio de los contenidos o materias que enseña también es trascendente en el aula ya que una persona, sea un experto pedagogo o no, no puede propiciar la construcción de un conocimiento que no posee.

La cuarta característica que debe poseer un maestro es el total control de estrategias de enseñanza que faciliten el aprendizaje del alumno y propicien una motivación intrínseca en él, la cual es el ideal que se pretende lograr a través de una planeación didáctica.

Y por último, siguiendo a esta línea de autores citados, se debe tener un conocimiento personal práctico sobre la enseñanza en el sentido de que un docente tiene que saber métodos y estrategias aplicables para diferentes tipos de alumnos y situaciones que se puedan presentar en el aula. La concepción de las características que debe tener el maestro ideal no ha cambiado mucho a lo largo de la historia de la pedagogía, agregando algunos aspectos que tienen que ver con las reformas que se han aplicado en Latinoamérica procedentes de las recomendaciones de organismos financieros internacionales como la OCDE.

Un ejemplo de lo anterior son tres características específicas que manejan autores como Gil, Carrascosa, Furió y Martínez-Torregrosa (1991), en las que se menciona que un docente debe saber evaluar, debe conocer y criticar el pensamiento docente espontáneo y la necesidad de utilizar la investigación educativa para aplicarla en el aula. Con esto se pretende que los maestros se integren en un mundo de competencia laboral presente en los países industrializados con la directa intención de producir alumnos con las mismas características.

La primera relacionada con la capacidad de realizar una evaluación adecuada contradice en la práctica al estudio pedagógico ya que los mismos docentes son sujetos, al menos en los países que tienen la influencia directa de los organismos financieros mencionados, ya que se propicia la estandarización que es contraria al carácter primordialmente individualista que esta posee. El obtener rápidos resultados capaces de ser cuantificados para presentarse como estadística en la que se analizan "resultados", propicia que cada vez tomen más peso los exámenes estandarizados que son la principal herramienta que, a pesar de que la teoría maneje lo contrario, se utilizan incluso para determinar si un docente es "apto". Un docente ideal, tomando en cuenta todo lo anterior, es aquel que se adapta a su contexto y se presenta como una solución a las necesidades que la sociedad demanda, buscando siempre el bien y el progreso común, tratando a sus alumnos como seres humanos, no como ítems para la industria y el capitalismo en general.

Referencias:

- Cooper, J. M. (1999). Classroom Teaching Skills. Boston: Houghton Mifflin Company.
- Gil, D. C. (1991). La enseñanza de las ciencias en la educación secundaria. Barcelona.
- Gimeno, J. (1988). El currículum: Una reflexión sobre la práctica. Madrid: Morata.
- Maruny, I. (1989). La intervención pedagógica. Cuadernos de Pedagogía.



CENTRO
CULTURAL
UNIVERSITARIO



 DERECHO



 PEDAGOGÍA



 PEDAGOGÍA



 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



 CRIMINOLOGÍA

¡YO SOY CCU!



 DERECHO



 CRIMINOLOGÍA



 ING. INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS



 PSICOLOGÍA



 PSICOLOGÍA

Generación 2012-2015

COMPRENDIENDO A LOS ADOLESCENTES

Por el Lic. Arturo Soto Rodríguez

La adolescencia es la edad en la cual el joven estudiante enfrenta un sinnúmero de situaciones que el docente debe saber y comprender con claridad, con el fin de lidiar con las actitudes cambiantes y complicadas de esta etapa de crecimiento natural en los jóvenes y que implica cambios constantes y rápidos (crecimiento acelerado y el despertar de las hormonas), los cuales alteran la personalidad y el estado de ánimo, al igual que actitudes que dificultan la interrelación con los adultos, ya que es en este período de la vida en que la persona deja la niñez y pasa a ser un adolescente e incluye los cambios biológicos-físicos que los sorprenden cambiando sus puntos de vista en cuanto a gustos y tendencias conductuales. Desde un enfoque psicosexual, que observa la vida afectiva y la autoestima, el estado emocional, falta de identidad propia, involucrando la salud mental y cambios de índole cognitivos, como la forma de pensar y el procesamiento de la información y a continuación planteamos las áreas específicas como: Empiezan los cambios biológico hormonales que afectan el desarrollo físico sexual, el cual hace que el adolescente experimente los cambios repentinos evolutivos que causa inquietudes y adecuaciones a sus comportamientos inseguros y busca una identidad que la mayor parte del tiempo la encuentra en el refugio del grupo de compañeros tendiendo así a imitar posturas de conductas para sentir la aceptación de sus coetáneos y sus estados de compatibilidad, lo cual nos determina a los adultos que debemos reaccionar a su proceder de manera que, lo que proponemos vaya de acuerdo en consenso del grupo.

Se acentúan los impulsos indefinidos de excitabilidad o irritabilidad, introversión, pasividad, su actitud es en muchos casos pesimista en cuanto a cuestiones sociales, ellos le dan mayor importancia a la opinión de su grupo que a la de los padres o maestros y su bienestar emocional se determina si este ha logrado un lugar en el grupo, en esta etapa es crucial que padres y maestros tomen parte en la vigilancia de actitudes que en su caso pudieran llevar al adolescente a tomar conductas que le resultarían en acciones delinquentes o de consumo de drogas, previniendo esto escuchando y realmente poniendo atención a lo que los jóvenes expresan. Los adolescentes usualmente se abren a expresarse cuando se les da la oportunidad de que digan lo que piensan, pues así sienten la libertad para mostrar sus sentimientos, obviamente se debe hacer de manera sutil, ya que en estos casos ellos son muy sensibles a la crítica y pudiera resultar en una discusión desagradable para ambas partes, alejando así la posibilidad de un entendimiento y comunicación amena.

Referencias:

Azevedo Fernando D. (1973). Sociología de La Educación. México D.F. Fondo De Cultura Económica. Litografía Ingramex, S.A. Gardner Howard (1991). The Unschooled Mind (Multiple Intelligences) Page 326. Community Matters. New York. Longman. Quezada Predo, H. (2000). INTERPELACIÓN A MI MAESTRO. Chihuahua. Gramagraphics.

“ EL ADOLESCENTE NECESITA SENTIRSE TOMADO EN CUENTA POR SUS PADRES, MAESTROS, PERO PRINCIPALMENTE POR SUS COETÁNEOS ”.

Su pensamiento trasciende a un puente de madurez, ya que su forma de pensar, el procesamiento de información y la inteligencia se manifiestan en cambios cualitativos y cuantitativos. Investigaciones realizadas según L. I. Bozhovic, en cuanto la causa de la problemática conductual negativa se determina por la búsqueda de la aceptación significativa del adolescente para con un grupo. En ocasiones llega el adolescente a dejar a un lado sus propios puntos de vista para lograr la aceptación de sus compañeros aunque esto conlleve a transgredir reglas morales o disciplinarias y evitar así la desaprobación del líder del grupo con el cual se rodea, siendo para el adolescente muy importantes aspectos psicológico-morales como agilidad mental, fidelidad, la colectividad y la discreción lo que ellos aprecian más, de ahí que se recomienda los docentes que utilicen el dialogo con sus alumnos para saber sus inquietudes y posibles problemáticas que pudieran presentarse dentro y fuera de las aulas.

Para los adolescentes es imprescindible que cuenten con cierta libertad de acción en conjunto con sus coetáneos, ya que si el grupo se compone de elementos positivos, entre ellos mismos aprenderán a reconstruir sus criterios morales y formas de proceder adecuados a su edad y no se debe ser tan prohibitivo como para no dejarlos descubrir su propio mundo y vivir esa etapa de su vida como lo que son, además que se les puede mantener ocupados con actividades y dinámicas que involucran la habilidad mental con los juegos didácticos que tanto les gustan, incluso se les debe dejar cierto tiempo para explorar internet (claro con vigilancia y límite de tiempo) siempre y cuando sea una actividad bien establecida en una planeación o secuencia didáctica apropiada al objetivo de su uso, pero uno de los aspectos más importantes, es que se mantenga un ambiente de disposición a trabajar y enseñar con el ejemplo. A los jóvenes les gusta ser comprendidos y tomados en cuenta, por lo cual es necesario hacérselo saber y así obtener su respeto y atención, de manera que se sientan motivados a participar y lograr un avance significativo, llevando a cabo la labor docente organizada se pueden lograr los objetivos.



**“ A LOS JÓVENES
LES GUSTA SER COMPRENDIDOS
Y TOMADOS EN CUENTA, POR LO CUAL
ES NECESARIO HACÉRSELO SABER
Y ASÍ OBTENER SU RESPETO
Y ATENCIÓN ”.**



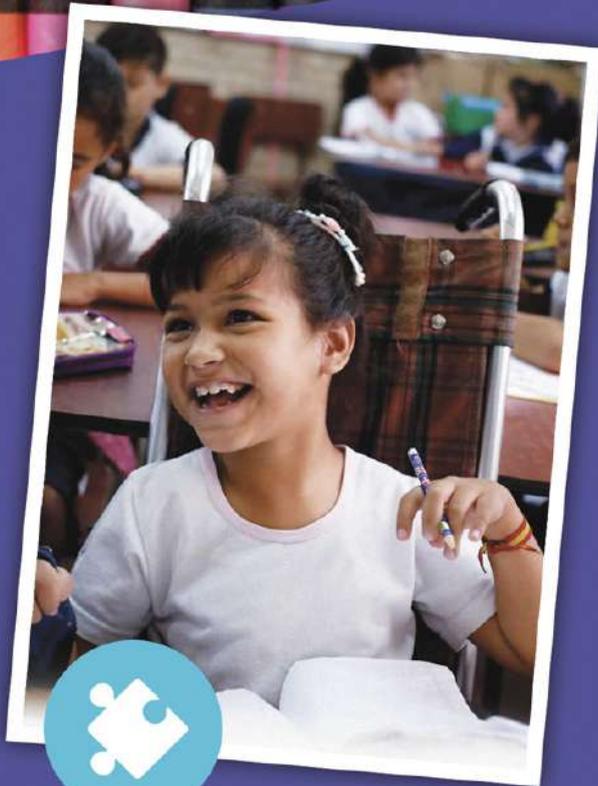


EDUCACIÓN INCLUYENTE

¿Realmente posible?

Por el Lic. Alonso Silva Meléndez





LA INCLUSIÓN, UNA REALIDAD ACTUAL

La realidad es que la inclusión educativa es un proceso que se logra desarrollar si el profesor cuenta con las actitudes y conocimientos necesarios. Uno de los objetivos principales de la educación incluyente, es la erradicación de la discriminación y la desigualdad, por lo que es esencial no perder de vista dicho objetivo, ya que si el profesor logra hacer que su grupo de educandos se vea como iguales, logrará un gran avance, ya que el grupo se sentirá unido y aprenderán unos de otros, así como ayudara a llevar una convivencia sana, que es otro de los pilares de la educación incluyente. Pero cabe mencionar que con lo anterior se debe tener mucho cuidado y no caer en el error de pensar que todos los alumnos son iguales en cuestiones de aprendizaje, el profesor debe determinar claramente que todos son alumnos y que todos pueden aprender, esa es la igualdad a la que me refiero, pero el profesor debe de saber y estar consciente que cada alumno aprenderá de diferente manera y que tendrá que planear momentos de aprendizajes en donde se dé la oportunidad a todos de que desarrollen sus aptitudes y habilidades.

Para lograr lo anterior es necesario que si es posible, el educador debe primeramente observar e investigar las condiciones de sus alumnos, tomar en cuenta el lugar donde vive, como es su ambiente familiar, si tiene alguna necesidad educativa, saber qué tipo de aprendizaje posee, claro es un proceso que lleva tiempo y requiere gran esfuerzo, pero si se logra, el profesor contara con una gran herramienta que le ayudara a cumplir con los objetivos de la educación.

Es bien sabido por todos que la educación es y ha sido un gran reto dentro de la sociedad, ya que es un proceso que requiere cubrir muchos aspectos para que realmente sea de calidad y cumpla con sus objetivos. Entre dichos aspectos se encuentran los tipos de aprendizaje, los contextos o ambientes en donde se desarrolla el proceso educativo (cultura, lugar donde se habita, condiciones económicas, sexo, etc.) también la educación se enfrenta a las diferentes condiciones y circunstancias de los educandos, entre las cuales están necesidades educativas especiales (NEE), condiciones familiares y muchas otras más. Es por lo anterior que un proceso de enseñanza-aprendizaje es todo un reto para los profesores, ya que como se acaba de mencionar, son muchos los factores que influyen dentro de la educación.

Y es precisamente aquí en donde está el reto, ya que la función principal y central de todo educador actual, es despertar en el alumnado el interés por descubrir el conocimiento y ser capaz de modificarlo o incluso de crear nuevo, esto debe de hacerse a pesar de las diferentes condiciones que pueda tener cada alumno, a este proceso se le denomina educación incluyente. Pero es aquí donde nos cuestionamos ¿Realmente es posible una educación así? ¿Qué técnicas se emplean para lograrla?

Posteriormente la labor del educador es planear momentos de aprendizaje acordes a todas las condiciones mencionadas anteriormente, para que sus alumnos logren de una manera más sencilla potenciar sus conocimientos. La labor de planear es esencial en los profesores, ya que es en esta, en donde se diseñaran y plantearan los objetivos que pretenden alcanzar con sus alumnos, así como la manera de hacerlo, que recursos utilizara e incluso el cómo evaluar los avances logrados. Claro también se tendrá la libertad de que el profesor modifique sus actividades, si ve que estas no dan buenos resultados.

Como vemos un proceso de educación no es nada sencillo, pero si se cuenta con las herramientas y actitudes necesarias, el proceso de educar a diferentes personas a la vez, a pesar de sus diferencias, se convierte en un proceso emocionante y de gran satisfacción. Por lo que llegamos a la conclusión de que la inclusión educativa es una realidad, y que ésta, depende en gran manera de la motivación, la creatividad, la actitud, el empeño, la dedicación y el compromiso de cada profesor.

Referencias:

- Echeta Sorriandio Gerardo. Educación para la Inclusión o educación sin exclusiones. Madrid, 2007. Narcea, S.A. de ediciones.
- Maun Teresa, Martín Elena. Orientación educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva. Barcelona, 2011. Graó.
- Parrilla, A. Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. México, 2002.
- Parrilla, A. Morriña, A. Lo que todos nos preguntamos sobre la inclusión educativa. Padres y maestros. Madrid, 2004.

ACTIVIDADES LÚDICAS

¡Una manera DIVERTIDA para aprender!

Por la Lic. Laura Angélica Márquez González

Al hablar de actividades lúdicas, se hace referencia a aquellas situaciones áulicas o extra escolares divertidas relacionadas con el juego para facilitar el aprendizaje de los alumnos de una manera significativa. El juego es una actividad inherente al ser humano y el aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas y conocimientos, entre otras cosas.

Según Vygotsky (1924) en el acto del juego el niño desarrolla un conocimiento referencial, es decir, se tiene la experiencia como tal de los objetos los cuales va formando en el momento mismo de la experiencia aplicada en la realidad, el niño tiene la posibilidad de construir y conocer símbolos de las experiencias que tiene en el contacto mismo de las cosas a partir de la vida cotidiana, entre otras palabras, se tiene un aprendizaje por descubrimiento, mediante el cual el niño se apropia de su conocimiento, ya que lo aprende a través de la vivencia misma, es decir en la vida cotidiana.

Esto es totalmente cierto, el juego que es de manera voluntaria conviene hacerse en ciertos espacios para poder practicarlo y con ciertos límites para que resulte exitoso. Hoy en día, es muy difícil lograr que los alumnos adquieran un aprendizaje significativo, permaneciendo únicamente en el salón de clases realizando actividades que no son atractivas para él, ya que, jugando el alumno se divierte, aprende y lo estimula para adquirir el conocimiento. Es importante la implementación de juegos en el aula, puesto que aportan una forma diferente de adquirir el aprendizaje, aportan descanso y recreación al estudiante. Las actividades lúdicas permiten orientar el interés del participante hacia las áreas que se involucren en la actividad. El docente debe ser hábil y con iniciativa, tiene que inventar juegos que se adapten a los intereses, a las necesidades, a las expectativas, a la edad y al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Cabe mencionar que cada actividad lúdica implementada en el aula debe ser previamente estructurada y planeada acorde al aprendizaje u objetivo que se quiera llegar, tomando en cuenta que cada juego tiene sus reglas y delimitaciones, las cuales hay que darles a conocer al grupo de personas con el que se llevará a cabo para que el fin al que queremos llegar se logre.

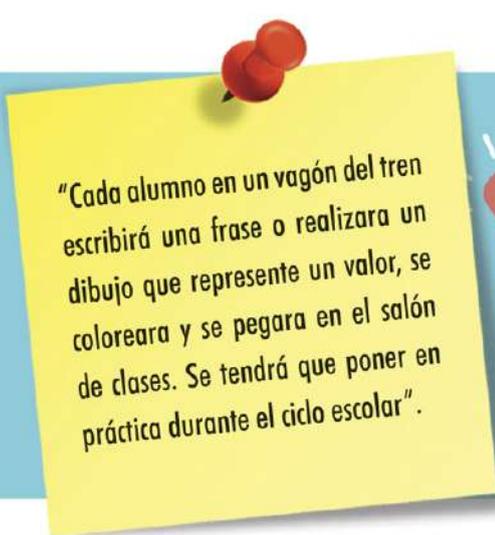
Se necesitan actividades que a los alumnos les produzcan emociones vivas, placenteras, llenas de armonía, explicaciones y acciones combinadas estratégicamente donde el participante ponga de manifiesto su iniciativa, sus competencias, su cooperación, respeto, tolerancia, espíritu de sacrificio y otras tantas cualidades que pueden observarse en un ambiente ameno, sin embargo algunos docentes están estancados con sus clases expositivas en donde su único apoyo de clase es el pizarrón.

Al aplicar las actividades lúdicas se consideran dos tipos de juegos los cuales son: juegos para el desarrollo de habilidades y juegos para la consolidación de conocimientos (Torres, 2002). La selección adecuada de los juegos didácticos está en correspondencia con los objetivos y el contenido de la enseñanza, así como con la forma en que se determine organizar el proceso pedagógico. Su amplia difusión y aplicación se garantiza en primera instancia por el grado de preparación, conocimiento y dominio de los mismos que adquieran los docentes. Para que se desarrollen exitosamente, los juegos exigen una preparación bien sólida por parte de los estudiantes. Es importante mencionar que no existe una edad definida para la aplicación de juegos, pero si se debe de seleccionar cada actividad de acuerdo a la posibilidad de los alumnos a los que se les aplica, considerando su edad y necesidades de aprendizaje.



Un ejemplo de actividades lúdicas
que se puede aplicar a cualquier grado escolar es:

EL TREN DE LA PAZ



"Cada alumno en un vagón del tren
escribirá una frase o realizara un
dibujo que represente un valor, se
coloreara y se pegara en el salón
de clases. Se tendrá que poner en
práctica durante el ciclo escolar".

EL TREN DE LA PAZ TIENE
COMO OBJETIVO
FOMENTAR LOS VALORES



Actualmente es más fácil para un docente impartir sus
clases mediante actividades lúdicas, ya que para los
alumnos es más significativo un juego que un pizarrón,
por lo tanto hay que poner en práctica las habilidades y
creatividad como docente para mejorar la calidad educa-
tiva de los alumnos. "Niño que no sabe jugar, adulto que
no sabe pensar" (Pérez, 2014).



CELOTIPIA

Por el Lic. Jesús Leonel Chavira Recobos



¿QUÉ ES LA CELOTIPIA?

La celotipia resulta cuando los celos que se sienten hacia la pareja se convierten en una obsesión, que destruye completamente el bienestar del individuo que lo padece, el de su pareja y el de su entorno familiar y social. Así, la persona celotípica, no puede permanecer en paz y armonía con su pareja por mucho tiempo, pues todos sus actos y acciones están dominados por los celos y la inseguridad que sienten.

SÍNTOMAS DE UNA PERSONA CELOTÍPICA:

- Ansiedad y preocupación constante por la pareja y sus acciones.
- Actitudes paranoicas y violentas con la pareja.
- Aislamiento del grupo familiar y social.
- Necesidad de estar junto a la pareja todo el tiempo.
- Sospechas constantes de ser víctima de un engaño amoroso.
- Sentimientos de abandono constantes.
- Baja autoestima y sentimientos de inseguridad.

¿CÓMO TRATAR LA CELOTIPIA?

La ayuda de un profesional de la salud mental se hace indispensable, puesto que las consecuencias de esta enfermedad pueden resultar muy negativas para la pareja (llegando incluso a la violencia física y psicológica). Por medio de la psicoterapia, la persona puede sacar a la luz los orígenes más profundos de su actitud celosa y posesiva, y realizar pequeñas acciones para contribuir a la estabilidad conyugal. Controlar los celos no es una labor imposible, pero cada uno debe poner de su parte para mejorar poco a poco la relación. La culpa y el rechazo no solucionan el problema. La buena salud emocional y la comunicación en la pareja son las bases fundamentales para despejar un panorama devastado por los celos. Juntos podrán salir adelante, dedicando tiempo y amor para construir un nuevo camino.

LA RESILIENCIA

Por la Lic. Karen Itzel Haros Moreno

La resiliencia es la capacidad para afrontar la adversidad y lograr adaptarse bien ante las tragedias, los traumas, las amenazas o el estrés severo. La muerte de un ser querido, una enfermedad grave, la pérdida del trabajo, problemas financieros serios, etc., son sucesos que tienen un gran impacto en las personas, produciendo una sensación de inseguridad, incertidumbre y dolor emocional. Aun así, las personas logran, por lo general, sobreponerse a esos sucesos y adaptarse bien a lo largo del tiempo.

El camino que lleva a la resiliencia no es un camino fácil, sino que implica un considerable estrés y malestar emocional, a pesar del cual las personas sacan la fuerza que les permite seguir con sus vidas frente la adversidad o la tragedia.

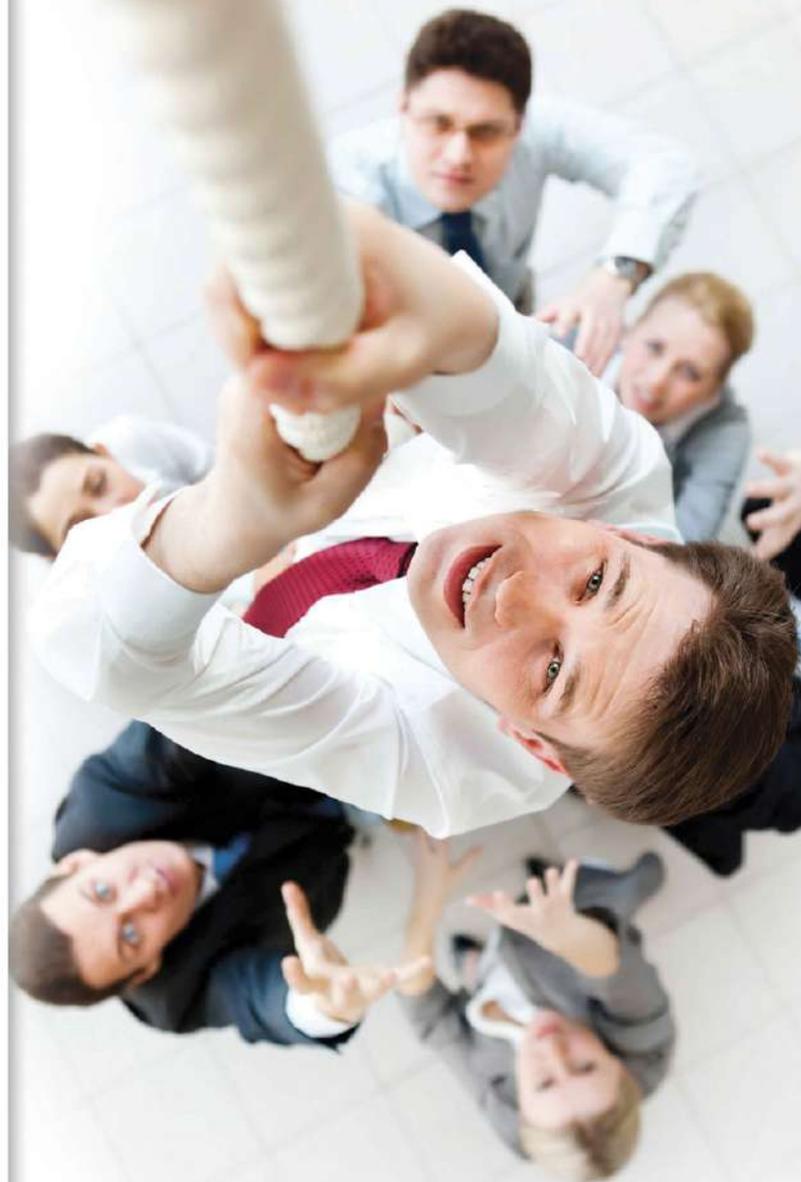
Pero, ¿cómo lo hacen? La resiliencia no es algo que una persona tenga o no tenga, sino que implica una serie de conductas y formas de pensar que cualquier persona puede aprender y desarrollar.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS RESILIENTES:

- Son capaces de identificar de manera precisa las causas de los problemas para impedir que vuelvan a repetirse en el futuro.
- Son capaces de controlar sus emociones, sobre todo ante la adversidad y pueden permanecer centrados en situaciones de crisis.
- Saben controlar sus impulsos y su conducta en situaciones de alta presión.
- Tienen un optimismo realista. Es decir, piensan que las cosas pueden ir bien, tienen una visión positiva del futuro.
- Se consideran competentes y confían en sus propias capacidades.
- Son empáticos. Es decir, tienen una buena capacidad para leer las emociones de los demás y conectar con ellas.



“EL CAMINO QUE LLEVA A LA RESILIENCIA NO ES UN CAMINO FÁCIL”.



SECUESTROS EN MÉXICO

LOS 10 ESTADOS CON MÁS INCIDENCIA

Por la Lic. Mayra Estela Bailón Muñoz



Un hombre está sentado frente a los medios de comunicación, ajusta sus lentes y se acerca al micrófono. El hombre de unos 50 años comienza su relato diciendo “he sido víctima de tres levantones”. Los secuestradores lo utilizaron como chofer para realizar varios delitos. El hombre cuenta que sus captores le perdonaron la vida en el último minuto, luego de varias suplicas y después de que él les recordara que cooperó con ellos en todo momento.

La historia de este hombre que prefiere mantener el anonimato, se suma a la de más de 5,000 víctimas de secuestro en México, cifras estimadas por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal. Este tipo de delito creció casi un 70 % en una década, dice ante una conferencia de prensa el presidente del consejo. El 70 % de las víctimas rescatadas fueron del Estado de Tamaulipas y si se toman en cuenta las averiguaciones previas de la Procuraduría General de la República (PGR), se obtiene como dato que la tasa de secuestros en este Estado es de unas 40 víctimas por cada 100,000 habitantes aproximadamente.

1°

TAMAULIPAS OCUPA EL PRIMER LUGAR,
CON UNA TASA DE 16.18



- **Segundo lugar:** Morelos, con una tasa de 6.92
- **Tercer lugar:** Tabasco, con una tasa de 4.48
- **Cuarto lugar:** Guerrero con la tasa de 3.66
- **Quinto lugar:** Veracruz con la tasa de 1.99
- **Sexto lugar:** Michoacán con una tasa de 1.89
- **Séptimo lugar:** Baja California, con tasa de 1.41
- **Octavo lugar:** Estado de México, con tasa de 1.25
- **Noveno lugar:** Zacatecas, con la tasa del 1.11
- **Décimo lugar:** Oaxaca con una tasa del 1.02.



GENÉTICA FORENSE

HERRAMIENTA PARA LA CRIMINOLOGÍA DEL FUTURO

Por la Lic. Mariana Valdez Ontiveros

La genética forense es la ciencia multidisciplinaria que abarca los conocimientos de biología molecular, bioquímica y genética aplicados para establecer la identidad de una persona. El ácido desoxirribonucleico ADN contenido en el núcleo celular posee la información necesaria para transmitirla de generación en generación y tiene dos funciones primordiales: hacer copias de sí mismo de manera que las células se puedan dividir y llevar la misma información y contener los elementos para sintetizar las proteínas que realizan todas las funciones que realizan las células. De esta manera se dice que el ADN es la base química de la herencia y está organizada en genes, unidades fundamentales de la información genética.

La utilización del ADN en procesos criminales, consiste en el estudio de la variabilidad genética humana aplicada a la resolución de procesos criminales, mediante el análisis de vestigios biológicos encontrados en el lugar de los hechos y su comparación con los perfiles genéticos de los posibles implicados. El problema se encuentra en la capacidad para determinar la relación que existen en una muestra encontrada en un caso determinado con los patrones de ácido desoxirribonucleico (ADN) de diversos individuos que se encuentren involucrados en dicho acontecimiento. De este problema conlleva que la obtención de una muestra de ADN requiera de una orden sin poder consultarse en una base de datos, que contenga dicha información; y de esta manera retener el proceso llevándose a cabo de manera más tardada dicha investigación. En estos casos surge otra controversia, ya que no se cuenta con un perfil genético de un individuo cuya identidad se conozca mediante el reconocimiento de algún familiar que comparta una muestra de algún fluido corporal, el cual nos ayude a la confirmación del parentesco de un sujeto.

Una gran problemática en la actualidad es que no se cuenta con un perfil genético de un individuo conocido, sin embargo, sería de gran ayuda contar con la extracción de su ADN con el cual realizar pruebas que nos proporcionaran la probabilidad de generar una base de datos de perfiles genéticos de la población mexicana que pueda ser utilizada para la ubicación e identificación de personas; así como para su comparación o investigación en un delito o algún otro hecho que se requiera. El ADN para poder formarse cuenta con cuatro bases que son: la adenina (A), guanina (G), timina (T) y citosina (C), dichas bases se encuentran unidas por nitrógeno.

Hoy en día cada muestra que es tomada nos permite la oportunidad de examinarla un sin fin de veces, ya que existe la metodología de la polimerasa o mejor conocida como PCR, el cual nos permite duplicar la muestra de un segmento de ADN en un gran número de copias. Dentro de la investigación forense el tipo de muestras es muy pequeña, ya que son de fluidos secretaos por el cuerpo humano, como lo pueden ser saliva (de una mordida, un cigarro, un beso), sangre (de víctima o victimario), semen o fluido vaginal e incluso restos de piel. Es importante señalar que las metodologías utilizadas en la genética forense no se circunscriben sólo a este ámbito, sino que van más allá del mismo, en la actualidad y con el deseo impasible del ser humano de encontrar respuesta a cuanto le rodea. Es posible atestiguar cómo se han aplicado técnicas forenses en completar genomas de animales y plantas. La aplicación de genética forense trae consigo el tener que enfrentarse a cuestiones éticas en el manejo y uso de la información que se obtiene a partir de las investigaciones. La genética forense ha alcanzado en los últimos años un gran avance con el desarrollo de técnicas moleculares que actualmente nos permiten analizar evidencias con una cantidad mínima de ADN.

Referencias: • Martínez, R. (2012) Criminalística Actual Ley, ciencia y arte. España. • González-Andrade, Martínez. (2001) Técnicas Instrumentales en Genética Forense. México.



DELINCUENTES CON ENFERMEDAD MENTAL

Un tema de interés en la Actualidad

Por la Lic. Ana Luisa Torres Ortega

En la actualidad, el tema de los trastornos mentales presentes en la realización de un delito es cada vez más común, por lo que se podría decir que se ha convertido en algo de interés en la sociedad, se ha vuelto más frecuente enterarse de noticias de homicidios, robos, etc. donde el culpable es una persona que padece algún trastorno mental y que no es juzgado ante la ley como el resto de la sociedad. Esto es debido que a su situación no es capaz de comprender o diferenciar de lo que está bien o mal para la sociedad, es decir que no comprende la ilicitud de un hecho punible.



Este tema causa un gran impacto e interés en la sociedad por el solo hecho de que estas personas no sean castigadas ante la ley, se cree que el crimen que hayan cometido se queda impune, pero el que a estas personas no se les castigue de la misma manera que al resto de la sociedad no quiere decir que no se les sancione, a las personas con algún trastorno mental que se le haya aprobado la participación en algún delito se le aplican medidas de seguridad, es cierto que no son muy drásticas a comparación de las sanciones que reciben las personas que se encuentran "sanas" mentalmente.

Pero está claro que una persona trastornada que esté relacionada en la comisión de algún delito no puede estar en libertad, es verdad que no puede ser recluido en algún centro penitenciario, pero sí en algún centro psiquiátrico porque es obvio que esa persona es un peligro para la sociedad y para sí mismo.

Algunas medidas de seguridad para estas personas son que las internen en alguna institución psiquiátrica, el tiempo que pasen recluidas en alguno de estos centros será en base a la peligrosidad y la gravedad de la enfermedad mental que padezcan, que estén bajo medicación y cuidado médico, a diferencia del resto de la sociedad las personas que padecen trastornos mentales no pueden ser reintegradas a la sociedad con efectividad, ya que debido a su situación mental pueden volver a delinquir en cualquier momento.

Un ejemplo de esto sería: La psicosis constituye lo que algunos conocen como la auténtica locura, y es que se trata de una enfermedad que irrumpe en la personalidad y que conlleva una pérdida de conciencia de la realidad. Dentro del gran grupo que supone la enfermedad psicótica, es el Trastorno Delirante el cuadro clínico más peligroso. El delirio es considerado como un factor de riesgo de conducta violenta, especialmente aquellos delirios cuya temática es la celotipia, el perjuicio o la persecución. Los hechos violentos típicos de este tipo de trastornos se caracterizan por una "premeditación delirante" (López, 2013).

LA CASTRACIÓN QUÍMICA

SOLUCIÓN PARA LOS DELINCUENTES SEXUALES

Por el Lic. David Apolinar Martínez Baeza



Los delitos sexuales en nuestro país y en general en el mundo han aumentado en gran magnitud aunque si todos los casos de violación a los derechos sexuales fueran denunciados las cifras crecerían de manera alarmante. De acuerdo a cifras suministradas por la Fiscalía General de la nación en nuestro país solo se denuncia el 23% de los casos presentados lo cual contribuye a que se presente una cultura de encubrimiento por diferentes motivos en los que sobresalen el temor a represalias el temor al señalamiento público o por cuestiones familiares; las circunstancias anteriores prenden la alarma ya que evidencian una línea de crecimiento de delitos. Todo esto denota un problema para la salud mental y física de las víctimas, uno de los factores de riesgo es el desconocimiento por parte de las potenciales víctimas acerca del peligro que representan para la comunidad los delincuentes sexuales.

Un agravante a esta situación es que un alto porcentaje de los casos el agresor sexual es miembro de la familia de la víctima lo cual genera conflictos a nivel familiar. Los delitos sexuales en las actuales circunstancias ha irrumpido como una problemática de la salud mental, física y legislativa que según las estadísticas tanto a nivel internacional como nacional se está perfilando como un problema de salud pública. En este sentido es conveniente que desde las diferentes disciplinas y áreas del saber científico se concreta en esfuerzos para estudiar y proponer alternativa de solución como el programa de castración química que contribuye en el manejo de la problemática tanto de los delincuentes sexuales seriales y ocasionales la psicología como la criminología cuentan con una gran temática de teorías y fragmentos que han permitido adentrarse a la complejidad del comportamiento humano con el fin de comprender las diferentes manifestaciones de estas conductas; por tal razón los delitos sexuales en especial los victimarios han sido estudiados desde esta perspectiva y es conveniente que se investigue tanto en el plano clínico, como en el psicológico, criminológico y legislativo con el fin de adecuar acciones y estrategias para la atención y manejo de estos delincuentes.

Referencias:

- Firestone, Ph., Bradford, J., Greenberg, D. y Laro, M., (1998) Homicidal sex offenders, psychological.
- Garrido, V., Redondo, S., Gil, A. y Torres, G. (1993) Violadores y agresores sexuales. Barcelona.

Legislativamente nuestra justicia no ha implementado leyes equitativas referente al daño psicológico y físico que han causado los criminales no solamente las víctimas sino también a sus familias; en otros países un violador sexual puede tener condenas excesivas que en ocasiones son demasiado largas pero en nuestro país son todo lo contrario son condenas demasiado cortas en comparación a otros tipos de delitos que infringen la ley y no causan el daño como los delitos sexuales.

Además viene acompañado de una serie de rebajas de penas y beneficios los cuales traduce a la reclusión de unas dos partes de su condena inicial, igualmente la legislación mexicana debe actualizarse e implementar penas que ejemplifiquen este tipo de delito pero todo no puede traducirse en penas y castigos también puede brindarse atención psicológica por parte del Estado, especialmente a la víctima, a su familia y también debe realizarse atención al victimario en la búsqueda de la resocialización de este criminal.



CIBERCRIMINALIDAD

LA NUEVA ERA DEL CRIMEN

Por la Lic. Haydee Pérez Olivas

Desde hace varios años la mayoría de las personas utilizamos y nos entretenemos con las redes sociales, las más populares son facebook y twitter, algunas de las situaciones más frecuentes que ocurren en estos sitios son los reencuentros de amigos del pasado, el conocer personas e incluso para muchos es el comienzo de nuevas relaciones sentimentales o de pareja.

Para acceder a estos sitios de la red es fácil, por voluntad propia y sin costo alguno, pero también es cierto que los utilizamos con ignorancia o negligencia e irresponsabilidad de nosotros mismos o de nuestros familiares y amigos. Para ser parte de una red social es muy fácil, solo debes llenar un formato en donde revelas datos personales como nombre, edad, sexo, etc. Una vez inscrito te conviertes en parte de una comunidad virtual en donde puedes publicar fotografías de personas o bienes, actividades, lugares de recreación, lugar de trabajo, de residencia en fin muchas cosas de tu vida y de tu entorno. En el ciberespacio puedes subir prácticamente todo lo que quieras compartir con los otros dejando así al desnudo tu perfil socio-económico, de tus familiares, amigos o de los miembros de la red social a la que perteneces.

Sin los candados de seguridad necesarios y la suficiente restricción de acceso a la información que se sube a la red ya sea por negligencia, ignorancia o irresponsabilidad del usuario puedes quedarte desprotegido y a merced de una gama de delincuentes que se encuentran acechando en el ciberespacio, los cuales se encuentran buscando una nueva manera de cometer delitos como fraude, pornografía, secuestro, robo de identidad y otros más.

Estos son algunos de los delitos que cometen los ciberdelincuentes a través de internet en los cuales muchas de las veces se aprovechan de la buena fe de los usuarios para sorprenderlos y hacerlos sus víctimas.

Las víctimas más vulnerables son los adolescentes, ellos son el blanco perfecto para este tipo de delincuentes ya que los adolescentes pese a su falta de madurez e inexperiencia no miden el peligro que los acecha al dialogar con personas desconocidas, las cuales pueden dar información falsa o bien tener un perfil falso con la intención de causar algún daño a base de engaños. La responsabilidad del buen manejo de la información del adolescente recae sobre los padres o quienes estén al cuidado de éstos, ya que se les debe dar una supervisión de que información proporcionan y a quién.

Las redes sociales pueden ser el lugar más inseguro si no se maneja de manera adecuada la información que se publica y los detalles de nuestras vidas que se dan a conocer. También es importante saber que cualquier persona es susceptible a convertirse en víctima del robo de identidad en internet, la cual se entiende como una actividad maliciosa de un atacante que se hace pasar por otra para cometer un delito, ya sea fraude, bullying, etc. En México no existe una legislación que castigue el robo de identidad a través de internet, pero según expertos a nivel mundial el robo de identidad está tipificado como uno de los principales delitos en el siglo XXI. Un ciberdelincuente no necesita ser experto en informática o en el manejo de internet para poder atacar ya que en las redes sociales les damos todas las armas para que puedan atacarnos.



PRESERVACIÓN DE LA ESCENA DEL CRIMEN

Por los alumnos: Lic. Jayro A. Valencia Molinar, Lic. Lorenza G. Castillo García, Lic. Yesenia J. González Villedas y Lic. Johana Chavira Carrasco



La preservación de una escena del crimen es de vital importancia para la investigación y esclarecimiento de un delito, ya que mediante ello se conserva el lugar, permitiendo que las evidencias no sean manipuladas por personas ajenas y se mantengan sin contaminar, lo cual arrojará mayores indicios para la localización del o los responsables. Es responsabilidad de cualquier cuerpo policíaco que tenga el primer contacto con un hecho delictuoso preservar el lugar de los hechos o hallazgo, es decir que el lugar se mantenga sin alteraciones hasta el momento que llegue el personal encargado de procesar la escena.

Parte de la preservación de un lugar de los hechos o hallazgo es revisar el lugar verificando que no existan riesgos, si hay personas lesionadas, que no entre personal no autorizado al lugar de los hechos o hallazgo, que las evidencias no sean manipuladas por personas ajenas, mantener testigos, entre otros, la revisión se realiza cuidando no contaminar las evidencias, para esto es necesario entrar y salir por el mismo lugar creando un pasillo único de entrada y salida, el cual se debe de indicar al especialista que procesará la escena. Para la preservación del área es necesario distinguir si es un espacio abierto, cerrado o mixto, ya que dependiendo de ello se realizará el acordonamiento.

ESPACIO ABIERTO

Un espacio abierto es un lugar que no esté delimitado ejemplo: una llanura, un pastizal, bosque, etc. cuando se trata de un espacio de este tipo se acordona la escena en dos áreas, la primer área es la externa en la cual se utiliza una cinta color amarillo cuya función es impedir el paso de personas ajenas a la investigación, así como dentro de ella pueden permanecer los vehículos de las corporaciones policíacas; la segunda área es la interna también llamada como zona crítica, la cual se acordona con cinta de color rojo y dentro de ella deben encontrarse todas las evidencias.

ESPACIO CERRADO

Un espacio cerrado es un lugar delimitado ejemplo: una casa, una bodega, etc. cuando se trata de un espacio de este tipo se cierran todas las vías de acceso (ejemplo: puertas y ventanas) después de la revisión y en caso de ser necesario se acordona el área cerrando calles para el mejor acceso de los cuerpos policíacos correspondientes que procesarán la escena.

ESPACIO MIXTO

Un espacio mixto es un lugar donde se encuentren áreas abiertas y cerradas, la preservación del lugar se realizará en base a los criterios para ambos espacios.



Todo lo realizado para la preservación debe de ser documentado por parte de quien lo lleva a cabo, esto se realiza mediante el reporte de llegada al radio operador o superior inmediato, si hay personas contaminando el lugar de los hechos o hallazgo es necesario tomar fotografías. Así mismo el personal que tiene el primer contacto con el lugar tiene que comenzar con el documento de cadena de custodia, en el cual se especifiquen las características en las que se encontró el lugar y en las que se entrega.

PINCELADAS DE HISTORIA

DEL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

Dirección de Capacitación y Actualización Docente e Investigación Educativa

A fines del año 2009 el Sur del estado de Chihuahua se encontraba con un vacío muy grande en lo que se refiere a Educación Superior y ante esta necesidad se cristalizó una idea, que se empezó a fraguar tiempo atrás por el Lic. Ricardo Rojas Mei la cual consistía en llevar la educación superior a esta zona, con una premisa fundamental, “de excelente calidad y al alcance de todos”, es así que nace el Centro Cultural Universitario con su plantel en el municipio de Allende, siendo más precisos en el poblado de Valle de Allende.

En la actualidad el Centro Cultural Universitario es una institución que se encuentra ubicada en varias entidades del estado de Chihuahua, como son el Valle de Allende, Camargo, Cuauhtémoc, Guachochi y su rectoría en Cd. Juárez. Por otro lado la Universidad Cultural institución hermana del Centro Cultural Universitario cuenta con instalaciones en Cd. Juárez y Casas Grandes.

El CCU cuenta con una experiencia de 40 años y es sobre la base a ésta que podemos afirmar de la calidad de educación que se imparte. La Institución cuenta con 130 catedráticos y con 2500 estudiantes, actualmente se ofertan 7 licenciaturas: Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Derecho, Pedagogía, Criminología, Psicología Industrial y Gastronomía. Próximamente contaremos con Trabajo Social, Arquitectura y Maestrías en Psicología Clínica, Juicios Orales.

El plantel del Valle es de aspecto modernista, se encuentra ubicado en Av. Talamantes No. 5. Col. Del Llano, es una institución ideal para un marco de aprendizaje significativo con una gran extensión de más de tres hectáreas, y de un equipamiento idóneo a las necesidades de los universitarios y acorde a las actividades pedagógicas, en un espacio donde los estudiantes se desarrollan.

Observamos en todo el campus los nogales gigantes, mudos testigos del andar de los estudiantes y vigias constantes de nuestra institución, ícono de la economía del Valle de Allende, sin darnos cuenta estamos en el estacionamiento y sus jardines que cada año renuevan su vegetación que parece morir y volver a vivir, ahí encontramos el edificio que alberga las oficinas de nuestra institución y a un lado el teatro griego testigo de ceremonias y actividades de los universitarios.

En el muro de cantera, que se encuentra en las oficinas administrativas del campus, se observa majestuosamente el escudo y nombre de la institución. Cruzando el pasillo central, podemos observar los radiantes salones con jóvenes universitarios habidos de conocimientos y dispuestos a continuar su camino de superación.

Los salones, aparecen como mudos testigos de cuatro paredes en donde los estudiantes concurren a sus jornadas áulicas, ahí es donde se realizan los trabajos y clases que ayudan al universitario a aprender. Es en los salones en donde se encierra el ambiente cálido, donde el maestro interactúa, se comunica y proporciona enseñanza significativa, y sobre todo, aporta su experiencia como docente para propiciar el aprendizaje.

En los pasillos apreciamos unas réplicas de las obras maestras de Picasso que engalanan con su arte nuestra escuela, durante el trayecto hacia la parte posterior de nuestra institución, y que nos hacen llegar al puente que es la puerta que conecta con la Ciudad Universitaria, que consta de las siguientes instalaciones:

- Torre de gastronomía
- Biblioteca
- Salón de usos múltiples
 - Restaurantes
 - Salón de eventos
 - Sala de conferencias
 - Teatro
- Dormitorios
- Circuito deportivo

La infraestructura y el alumnado del CCU demandaban la disposición de un espacio que diera cabida a ceremonias, conferencias, encuentros de índole cultural, artística o cívica. Para lo cual la rectoría del Centro Cultural Universitario se dio a la tarea de solucionar esta demanda con la edificación de un auditorio dentro de la ciudad universitaria, donde tienen cabida las grandes celebraciones de la escuela.

Conocer nuestras raíces y planteles nos ayuda sin duda a fortalecer nuestra identidad como familia universitaria, sigamos transitando por los caminos de la excelencia, esto construyendo día con día una mejor institución educativa.



Instalaciones CCU Campus Valle de Allende.

LICENCIATURA EN

Gastronomía



¡TENEMOS LA
MEJOR RECETA
PARA EL ÉXITO
PROFESIONAL!

ESTUDIA EN HORARIOS
FLEXIBLES

PLAN TETRAMESTRAL
A TRES AÑOS

#YOSOYCCU

Piensa en Grande, Piensa en CCU

WWW.SOYCCU.COM



FORMA PARTE



**CENTRO
CULTURAL
UNIVERSITARIO**

**Educación universitaria de calidad y competitividad,
con un alto sentido de responsabilidad.**



CCU Cuauhtémoc

Blvd. Ing. Jorge Castillo Cabrera #1690
Tel: (625) 578 8830, (625) 582 2669



CCU Guachochi

Av. Las Garzas #48 Col. San Francisco
Tel: (649) 543 0755, (649) 543 0019



CCU Camargo

5 de Mayo #206, Col. El Centro
Tel:(648) 462 0123

DEL GRAN EQUIPO DE TRIUNFADORES DEL CCU

CCU Valle de Allende

Av. Talamantes #5 Col. El Llano
Tel: (628) 546 0880, (628) 546 0139



CCU Chihuahua

PRÓXIMAMENTE

#YOSOYCCU

Piensa en Grande, Piensa en CCU

www.soyccu.com  